

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.  
Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.549

Año XLVII

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)  
Almería, Provincia, 1,50 pesetas  
Extranjero, 10

ALMERIA.

Viernes 17 de Agosto de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de postal línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los cuartipagos la mitad.

Número suelto 5 cts.

## CASA DE COMISION

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino.  
Duelas de roble.  
Arcos catalanes y vicainos.  
Serrines de corcho superiores.

Veras de adelfa.  
Azufres, sulfatos de cobre y hierro.  
Funtales de hierro y madera.  
Cebada superior.

Maderas de pino para barriles de varias clases

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.

## URGENTE

BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS  
BARRILES DE HAYA BARRILES CILINDRICOS  
BARRILES DE HAYA BARRILES DE PINO  
BARRILES DE ROBLE

Todos con serrin de las mejores fábricas y á presumamente baratos.  
No comprar barriles sin antes visitar mis almacenes y pedir precios.

ALFREDO RODRIGUEZ  
Príncipe, 51.

## M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Oette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Sulfato de cobre  
Duelas de roble  
Arcos vizcainos y catalanes  
Azufres sublimados y molido  
Tubos de plomo  
Herramientas.  
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.  
Maderas de pino.  
Cementos y cales francesas.  
Tubos hierro agua y vapor.  
Hierros y aceros.  
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,  
calle Pescadoras, 1.

## CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ARBOS, SULFATOS.

M. BERJON

## EL GOBERNADOR Y LOS PUEBLOS

El nuevo Gobernador civil don Luis Fuentes, comienza con actos á demostrar sus buenos propósitos.

El «Boletín oficial» de anteayer publica una circular del Sr. Fuentes contra los pueblos morosos por déudas del Contingente provincial.

Apesar de las enérgicas gestiones que ahora pone en práctica la Diputación para cobrar el Contingente, aún hay pueblos—los que publica

en la relación—que no han ingresado nada, ó muy poco, por aquel concepto, dificultando la gestión de la casa provincial por vicios inveterados y protecciones inverosímiles de caciques y Diputados, amparadores de los mismos.

Y eso es intolerable, porque si en el orden político es disculpable que los representantes en Cortes amparen á los caciques, en el orden económico no tiene explicación ni disculpa alguna tal protección.

Y eso es lo que se propone el nuevo Gobernador: evitar con mano dura y con las enérgicas medidas que anuncia en la Circular y que denuncian su competencia en las materias administrativas, que los pueblos sean

un semillero de immoralidades; que no dejen de ingresar el Contingente provincial; que se cuide recta y honradamente de la hacienda municipal y que se acaben—en suma—esas corruptelas que dañan tanto al que las comete como al que las ampara.

Aplaudimos sinceramente la actitud del Sr. Fuentes, y fiamos en sus promesas, que hasta ahora están amparadas por sus actos y para ayudarle en su plausible gestión, damos cabida en nuestras columnas á su Circular para que llegue más fácilmente á conocimiento de los pueblos y se dispongan á cumplirla estrictamente.

Hé aquí la circular:

### «Contingente provincial. — Circular»

Es el Contingente provincial, por lo que respecta á los Ayuntamientos, no solo una atención obligatoria y de pago inmediato é inexcusable al tiempo de su vencimiento, según precepto expreso consignado en el art. 5.º en relación con el número 9.º del art. 3.º del R. D. de 23 de Diciembre de 1902 sobre gastos provinciales y municipales, si que también un deber moral ineludible, una obligación de conciencia sacratísima, porque, de que se haga ó no con puntualidad el pago del Contingente provincial por los Ayuntamientos, depende la subsistencia de los quinientos seres desgraciados, hijos de todos los pueblos de la provincia, que la Diputación tiene acogidos en sus Asilos benéficos, para cuyo sostenimiento no cuenta con otros recursos.

Como obligación legal, como deber moral ineludible, y como obligación sacratísima, los Ayuntamientos, por humanidad, por filantropía, en cumplimiento de la Ley, y hasta por caridad, debían atender con toda solicitud al pago del Contingente provincial, del que depende la educación y la vida de los seres desgraciados que la provincia está obligada á mantener y educar.

Sin embargo, desgraciadamente, son muchos los pueblos de esta provincia que desentendan lastimosamente el pago del Contingente provincial, infringiendo las leyes y faltando á sus deberes.

Las relaciones de Ayuntamientos morosos que á continuación se insertan, demuestran que gran parte de ellos no han ingresado nada por Contingente provincial durante el año que cursa, y los otros han ingresado cantidades insignificantes, resultando estériles é ineficaces todas las gestiones amistosas y conciliatorias y todos los procedimientos de rigor, que, con celo digno del mayor aplauso, viene empleando el Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

Semejante estado de cosas, impropia de un pueblo culto y verdaderamente lamentable, no puede continuar por más tiempo; y este Gobierno no está dispuesto á tolerarlo ni consentirlo por nada ni por nadie, pues se propone normalizar y moralizar la administración, y no ha de cejar de su empeño por consideraciones de ningún género.

Teniendo que estar, necesariamente nivelados los ingresos y los gastos en los presupuestos municipales, porque de otro modo no podrían obtenerla conformidad y aprobación del Gobierno Civil de la provincia, la falta de pago del Contingente provincial al tiempo de su vencimiento no puede menos de atribuirse á una de las dos causas siguientes: ó á negligencia en la recaudación de los ingresos presupuestados; ó á indebida aplicación de las cantidades recaudadas por destinar éstas á otras atenciones menos preferentes diferibles, y tal vez de carácter voluntario y no obligatorio.

En cualquiera de ambos casos, los Ayuntamientos y muy particularmente los Alcaldes, Concejales,

Interventores ó Contadores y Depositarios de fondos municipales, habrán incurrido en responsabilidad con arreglo al art. 27 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio de 1898, responsabilidad que puede ser administrativa ó criminal según que haya habido ó no malversación á tenor del artículo 408 del Código penal.

También contraen responsabilidad los Alcaldes, como ordenadores de pagos, y los Contadores, y Depositarios de fondos municipales, por la falta de pago del Contingente provincial con infracción del Real Decreto de 23 de Diciembre de 1902, y de la Real Orden Circular de 28 de Enero de 1903.

Sensible en extremo sería á este Gobierno, verse precisado á exigir las mencionadas responsabilidades que habia de exigir en su caso con todo rigor y sin contemplación alguna.

Para evitarlo, recomiendo á los Ayuntamientos morosos comprendidos en las dos relaciones que se insertan á continuación, y espera de ellos, que desde hoy al 31 del presente mes, ingresen lo que adeudan por el Contingente provincial correspondiente al año que cursa, único medio de impedir la acción vigorosa de este Gobierno que pasado dicho plazo ha de hacerse sentir con toda energía.

Almería 14 de Agosto 1906.—El Gobernador, Luis Fuentes.

Ayuntamientos que no han ingresado nada por Contingente provincial del primer semestre de 1906.

Abia, Abruena, Arboleas, Armuña, Chercos, Chirivel, Darrical, Doña María, Fiñana, H. Overa, Laroja, Lijar, Lucar, Nijar, Ocaña, Oria, Padules, Partaloa, Pulpí, Purchena, Rioja, Somontin, Sorbas, Suffi, Tabernas, Taberno, Vicar y Urracal.

Ayuntamientos que han ingresado muy poca cantidad á cuenta de dicho semestre.

Antas, Bedar, Benizalón, Lubrin, Bantarique, Canjajar, Cantoria, Cobdar, Cuevas, Serón, Fondón, Gador, Instinción, Laujar, Maria, Mojácar, Ohanes, Tahal, Tijola, Torre, Tarrillas, Velez-Blanco, Velez Rubio y Vera.»



Sombras del pasado.

Rodando por la prensa aparece una carta del ilustre arqueólogo don José Ramón Mélida, dando detalles del curso de las excavaciones que por cuenta del Gobierno español, se vienen haciendo en las ruinas de Numancia.

Esos trabajos van teniendo satisfactorio éxito, y la piqueta del obrero descubre poco á poco el velo del misterio en que se hundía aquella epopeya nacional.

A través de los años resurge la tragedia toscamente delineada; lienzos de muros, trozos de útiles, fragmentos de vasijas, restos humanos á medio carbonizar, enseñan á las generaciones presentes el espantoso cataclismo de un pueblo, que supo escribir en el libro de su independencia con página imborrable, el amor á su patria, dando al mundo entonces conocido una sublime lección de lo que puede á veces el apego á la tierra en que se nace.

A través de los años se reconstruye la destrucción de Numancia, esa gloria nacional que demostró á Roma orgullosa, engreída y ambiciosa, que no basta una loca carrera de triunfos y victorias para ceñir siempre laureles, ni que todos los hom-

bres son iguales y que con frecuencia el amor patrio eclipsa la estrella deslumbrante de los caudillos invencibles, al tropezar en su camino con pueblos guerreros y enamorados de su independencia.

Viriato, Pelayo, Castaños, fantasmas del pasado, evocadores del espíritu belicoso de nuestra raza; campeones entusiastas de una idea que fué grande y bastante poderosa para llevarnos á la conquista de un mundo, en cuyos ámbitos el sol no se ponía nunca, ¡si salierais del sepulcro donde reposáis el sueño eterno de la nada, quedaríais asombrados del cambio de los hijos de la Iberia!

Al espíritu belicoso sucedió la atonía; al amor patrio, la indiferencia; á la fé grandiosa que se albergaba en nuestros corazones, la desconfianza; á aquel carácter altivo y esforzado que era el distintivo de nuestra raza, ha reemplazado el amor á la molición, sin que vivamos la existencia nacional preñada de altruistas ambiciones; una languidez feminista nos embarga, y como el ópio, nos resta fuerzas, nos sume en sopor suicida presentándonos cuadros rosados de un mañana que nunca llegará porque no tenemos energías ni voluntad para alcanzarlo.

Pasad ombas del ayer; pertenecéis á otras edades, á esas épocas brillantes en que los españoles laboraban por el engrandecimiento de su patria.

Hoy la historia no es estimulante de nuestro carácter; sus páginas, hermosamente grandes, no ejercen influencia en nuestro espíritu.

Esos hechos se repasan, se estudian como curiosidades de un museo raro, pero nada dicen al alma ni despiertan en nosotros, por desgracia, otra impresión que la de la curiosidad.

Así mueren los pueblos, así se empedrean; perdiendo el patriotismo se hacen despreciables.

¿Será posible que nada nos enseñe la epopeya hermosa, la asombrosa tragedia de Numancia, que eclipsó un tanto la estrella de los triunfos de Scipión el Africano?

ZEREX.

PARA LAS DAMAS.

## CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Vestir á los niños parece para algunos una cuestión, sino baladí, por lo menos secundaria; con tal de cubrirles sus desnudeces ó preservarlos del frío, lo demás es cuestión de poca importancia; la forma, las telas, los accesorios, los detalles, son para estas gentes despreocupadas cuestiones de escasa importancia, y á todo lo más que aspiran es á imitar como pueden las corrientes de la moda, no tanto porque el niño vaya como debe, sino por no hacer ellas un papel ridículo ó pasar ante la sociedad como personas desprovistas de todo asomo de elegancia.

Y sin embargo, el vestido en los niños es cuestión tan importante y trascendental, que pueden llegar hasta á influir en su salud y en sus costumbres, ocasionar deformaciones y producir molestias á la criatura.

Si para las personas mayores que ya están formadas, se atiende hoy para sus trajes á los consejos de la higiene y á reglas fisiológicas calculadas cuanto cuidado no deberá tenerse con los vestidos de los hombres y las mujeres del porvenir.

Las madres cariñosas y amantes de sus hijos, lo saben muy bien y ó inspeccionan ó dirigen muy detenidamente las ropas que han de llevar sus hijos; ó las confeccionan con gran cuidado y esmero ellas mismas.

mas. Para muchas, y más en esta época del estío, en que se puede envolver á los niños en oncajes vapores, telas ligeras y finísimas y bordados preciosos, vestirlos particularmente para ellas mismas constituye un verdadero encanto lleno de ternura y delicadeza.

Confeccionar lindos y lijeros trajectos de verano, con muselina, nansuk, fulard, lanas finas y otras telas ligeras, es, en efecto, un entretenimiento agradableísimo, desde el concienzudo escojer del tejido hasta los detalles de la forma.

Así se explica que muchas señoras lejos de ocultarlo, se muestran muy satisfechas de ser las modistas de sus niños y que la confección particular sustituya á la de los profesionales.

Varios modelos de trajes infantiles hemos visto y á algunos de ellos vamos á dedicar brevemente nuestra atención.

Es el primero uno para niños de 8 á 13 años y puede hacerse en cachemir fino ó tul, crespón de lana, seda ó fulard. La falda lleva en el borde, por debajo de una barrera plegadaó fruncida, el primer volante del bajo, cortado en forma y algo fruncido, y luego dos volantes más, superpuestos, apoyados el uno sobre el otro con margen de unos dos centímetros.



La parte superior de la falda se corta en forma y se pliega con cordones sobre un largo de unos seis centímetros, lo que forma un tercer ó cuarto volante cuando la falda se destina á una niña menor de 8 años.

La parte superior del vestido es una blusa unida y con talle prolongado por bajo del natural, y en el forro liso, sin pelizco, se hace la costura en la espalda y bajo el brazo, y en la parte que cierra la mitad de aquella va la pinza sin costura. Si se le pone cuello es derecho y extendido.

Otro vestido encantador es el que hemos visto para niñas de 4 á 5 años, aunque puedaser vir para las de 10. Tiene una falda lisa con un plegado al borde que representa una tercera parte del largo, y otra segunda con pliegues de igual longitud que se une y pliega en la cintura con la primera.

La blusa lleva plegados los delanteros y la espalda como los de la falda, pudiéndose hacer ésto á máquina ó á mano, si bien para las niñas de corta estatura es preciso tomarse el trabajo de hacer lo segundo ó mandarle plegar.

Tales son esos modelos que pueden particularmente confeccionarse distrayendo así el hastío canicular y haciendo algo útil y agradable para los niños.



OTILIA.

París, Agosto, 1906.

**Boletín Oficial.**

**Extracto del día 16.**

Auerdo de la Diputación Provincial y registro de minas ya publicados.

—Circular de la Delegación de Hacienda dirigida á los Ayuntamientos sobre la recaudación de cédulas personales.

—El Juzgado de Instrucción de Gergal llama al procesado Alfonso de la Cruz Expósito (s) Pijín; el de

Purchena á Pedro Hernandez Gilbert, y el Municipal de Bédar anuncia la vacante de secretario suplente.

—El Ayuntamiento de Felix dá cuenta de estar sin proveer la plaza de médico titular.

—Estadística del movimiento natural de la población de esta provincia.

—Aviso á los navegantes.

**LO DEL DIA**

**Pabellón del Manicomio.**

Como dijimos en nuestro número del día 15, se reunió la Junta constructora de los nuevos establecimientos benéficos, para ocuparse de arbitrar los medios para terminar el pabellón en construcción.

Se acordó que la Comisión ejecutiva estudie estos medios y los ponga en práctica, si han de dar resultado.

Nosotros, que siempre fuimos entusiastas de la realización de esta hermosa obra, esperamos que la Comisión ejecutiva no abandonará la idea y la acogerá con el entusiasmo y el cariño que merece.

Y que no aplice su gestión ni un solo día, primero por que estos asuntos son inaplazables, y segundo por que esta es la oportunidad para dar cima al proyecto.

La cantidad que hay que reunir es relativamente pequeña. Con unas 10 ó 12 mil pesetas se pagan las deudas contraídas y se terminan las obras.

¿Y no sería ridículo desistir de una empresa tan simpática por tan pequeña cantidad?

Hay medios sobrados para arbitrarla.

En primer lugar las Corporaciones oficiales; después los pueblos de la provincia que el año pasado consignaron cantidades en sus presupuestos; los círculos de recreo, los particulares y dando espectáculos públicos para recaudar fondos, bien con rifas ó tómbolas, bien con una función benéfica dada por las personas de la buena sociedad, bien—y esto es práctico—aprovechando la estancia aquí de la compañía teatral, que diera ésta una función escogida de su repertorio, pagándole la hoja de gastos y encargándose la Junta de repartir las localidades á precios elevados.

Hay, pues, medios sobrados para recaudar fondos, y el pueblo de Almería que ha dado muchos miles de duros para comprar el terreno y construir el primer pabellón no vá á dar ahora 10 ó 12 mil pesetas!

Animo, pues, señores de la Junta y á luchar en bien de la beneficencia provincial.

**CAMPAÑA LIVERA.**

Mé aquí el resumen de los barriles embarcados hasta ahora en nuestro puerto con destino á los mercados que se indican:

	BARRILE.
Suma anterior. . . . .	51.520
Vapor «Emerald», para Liverpool. . . . .	3.460
Id. «Naranja», para id. . . . .	2.000
Id. «Castilla», Glasgow. . . . .	1.237
Id. «Segostian», para Liverpool y Bristol. . . . .	3.067
Id. «Dominó», Londres. . . . .	1.893
Id. «Beryl», Londres. . . . .	2.187
Total. . . . .	65.364
* *	
Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:	
Para Liverpool. . . . .	36.789
» Glasgow. . . . .	13.983
» Manchester. . . . .	3.057
» Hüll. . . . .	5.643
» Londres. . . . .	4.030
» Bristol. . . . .	1.337
» Cardif. . . . .	475
Total. . . . .	65.364
* *	

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sres. nuestros: Confirmamos la nuestra de 4 del corriente.

Las ventas esta semana han sido, en

LIVERPOOL.—Unos 8.600 barriles, castiza, de los vapores «Britannia» y «Mervinian», realizándose de 3,9 á 8,9, la mayoría de 5,6 á 7,3.

Algunos lotes superiores, de 10/6 á 11/3.

La demanda poco más activa á los precios cotizados.

MANCHESTER.—3.057 barriles del vapor «John Christie», de 4/1 á 8/1, la mayoría de 4/6 á 5/6. La demanda floja para esta clase de uva.

GLASGOW.—4.647 barriles del vapor «Mount Lebanon», de 4/3 á 9/1, la mayoría de 5/3 á 6/6. Demanda muy poco activa.

En Liverpool, Londres y Hull, se han ofrecido también esta semana unas 8000 cajas de uva de Dénia y Lisboa, vendiéndose de 2/1 á 9/3.

En general la uva castiza continúa llegando verdosa y muy poco atractiva con mucha menuda.

Suyos atentos s. s. q. b. s. m.,—GONZALEZ EGGA Y COMP.<sup>a</sup> Londres, 11 Agosto 1906.

**Enfermedades de la Vista**

Consulta á cargo del Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, profesor de la Facultad de Medicina de Granada y ex-jefe de Clínica oftalmológica en París.

De 10 á 11 y de 4 á 5 en el hotel París.

**GACETILLAS.**

**Nuestras fiestas.**

Mañana comenzarán nuestras tradicionales fiestas y feria de Agosto.

Con este motivo y con los baños de mar se nota algo más movimiento en nuestra capital, aunque no el que debiera.

Se ven algunos forasteros alojados en casas particulares, la mayor parte con sus familias y en las fondas también hay más gente que de ordinario.

Si esta desgraciada capital hubiese contado con autoridades celosas, seguramente que nos visitarían muchos más forasteros, lo mismo en esta época que en la de invierno.

Pero aquí en vez de arreglar nuestras calles para quitar el polvo é higienizar la capital, no se ha pensado nada más que en hacer política de conveniencia.

Y así nos encontramos.

**Aquellos polvos...**

Por el Magistrado de la Audiencia de Granada D. Lorenzo Dehesa, se cita al que fué conserje del Ayuntamiento de Almería, Francisco Alvarez Navarro, para que declare en la causa que se instruye con motivo de las cuentas del viaje régio.

**Atención.**

El nuevo Gobernador eclesiástico de la Diócesis D. José María Rojas Díaz, ha oficiado al Gobernador participándole haberse posesionado de aquel cargo, con el carácter de interino, mientras se provee la vacante de este obispado.

**Función benéfica.**

A juzgar por las impresiones que tenemos, la función organizada en el teatro Variedades por varios conocidos jóvenes de esta capital á beneficio de los naufragos del «Sirio», promete dar satisfactorios resultados.

Los iniciadores de la idea llevan ya colocadas todas las plateas y palcos que se pagan á mayor precio que el que se les ha señalado, lo cual habla muy alto del humanitarismo de los que así proceden.

El programa de la función, escogido entre las obras sancionadas por la crítica, permite asegurar que el público no se retraiga.

Se pondrán en escena las zarzuelas «La tragedia de Pierrot», «La verbena de la Paloma» y «El contrabando».

Es de esperar que los resultados del espectáculo responda á los esfuerzos de los organizadores.

**Penado.**

Ha ingresado en el correccional de Huércal-Overa, el penado Bartolomé Rodríguez Rosellón.

**Mas billetes falsos.**

Ayer dimos la noticia de que habían aparecido nuevos billetes falsos del Banco de España, de los de 100 pesetas.

Hoy damos algunos detalles por los cuales puede á simple vista reconocerse entre los billetes falsos y los verdaderos:

1.º Los billetes legítimos tienen incrustadas en el papel multitud de pequeñas hilachas, unas verdes y

otras encarnadas: están casi en la superficie del anverso.

Los falsos contienen dichas hilachas en muy pequeño número y no pueden ponerse al descubierto, por mucho que se arañe, sin romper el papel, porque éste se compone de dos hojas pegadas y los hilos se encuentran sembrados entre las dos hojas.

2.º Los trozos de cifra 100 y de la inscripción Banco de España, marcados en la parte del papel en agua y que leen al transparentarse con más delgados en los falsos.

3.º Sumergiendo en agua un billetes falsos, á los cinco segundos empiezan á blanquear dichas leyendas 100 y Banco de España, y á los quince segundos aparecen como pintadas con albayalde en la superficie.

**Variación de horas.**

Las horas de oficinas en el Ayuntamiento, se han señalado, durante la estación veraniega, desde las 8 de la mañana á una de la tarde.

**Subasta.**

El día 24 se celebrará en la Aduana la subasta de varias corbas de esparto tasadas en 25,50 pesetas.

**Viajeros.**

De paso para Albuñol se encuentran en esta capital, procedentes de Granada, el notario de aquella capital D. Emilio Fernandez Sanchez y el capitán del regimiento de Córdoba, D. Manuel Saenz Cruz.

—Nuestro paisano y amigo el notario de Prats de Llusanes (Barcelona) D. José de Casas, se encuentra entre nosotros.

—HOTEL PARÍS.—Entrados: D. Paulino Rubio, D. Federico Barros, don Luis Navarrete, D. José Salmerón Lucas, D. Alfredo Gascó, Sr. Pedroño, D. Juan Costa y D. Arturo Osmas.

Salidos: D. Joaquin R. Amat, don Pedro Lobera, D. Francisco Donaire y D. Felipe Trujillo.

**Nombramiento.**

Han sido nombrados maestros, por oposición, de Ohanes y Beninar, los Sres. D. Plácido E. Vargas Corpas y D. Ginés Rubio García.

**Seguros marítimos.**

Nuestros apreciables amigos los consignatarios de vapores Sres. Romero hermanos, han recibido de los Estados-Unidos el nombramiento de Agentes corresponsales del «Board of Underwriters of New-York», asociación análoga á la del Lloyd de Londres, para casos de accidentes marítimos.

En dicha corporación están representadas las compañías más importantes de seguros, comprendiendo el distrito asignado á Almería desde Cabo Sacratif hasta Cartagena.

**Reconocimiento.**

El Arquitecto Provincial Sr. Lopez Rull ha reconocido y hallado en condiciones de seguridad las obras de ampliación del teatro de los Jardinitillos, hechas en este local por don Rogelio Castillo Zea.

**Pliego.**

Se ha enviado á la aprobación del Gobernador el pliego de condiciones á que han de ajustarse las obras de reparación del edificio que ocupa el Juzgado de 1.ª Instancia de Purchena.

**Reclamado.**

La Guardia civil de Tabernas ha detenido á Rafael Artero Almansa, reclamado por el Juez Instructor de aquel partido.

**Documentos.**

En las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento, se encuentran varios documentos á disposición de D. Rafael Esteban Echevarria y un señor Carretero García.

Ambos interesados pueden pasar á recoger dichos documentos.

**Riegos.**

Diariamente nos quejamos del abandono en que se encuentra nuestra capital, pero nuestras quejas y las de los demás colegas locales, se pierden estérilmente, y parece que nuestras autoridades ni tienen oídos, ni ojos, ni aun olfato.

El espectáculo que presenta por las tardes el contramuelle, las calles que á él conducen y el mismo Paseo, es en verdad bochornoso.

Una nube densa y asquerosa lo invade todo, los árboles agostados, casi secos y ya, llenos de ese mismo polvo, que invade no solo los pavimentos, sino las aceras, las fachadas,

las plantas, los faroles, los coches y hasta las personas, semeja á una densa neblina, que deja tanita á las de Inglaterra.

¿Es posible que las mismas autoridades presencien este espectáculo bochornoso y no renieguen de su propio abandono?

No es posible que siquiera en estos días, en que el tráfico es mayor y que nos visita alguien, que se rieguen siquiera esas calles dos ó tres veces, lo que haga falta, para desterrar esta nota de suciedad y abandono?

Preferible sería que el Ayuntamiento se gastase 500 ó 1.000 pesetas en este festejo de limpieza é higiene, que no las invierta en dar un baile en sus salones.

Las censuras del público son tan justas y tan enérgicas, que si las oyeran las autoridades quizás... quizás no quedarían tan impasibles como ahora le están.

Nosotros no podemos decir ni repetir más estas cosas, pero de nada sirven cuando se dá con sordos y ciegos.

Preparen, pues, el baile y al mismo tiempo que se nos tache de súcios.

**Lotería.**

En la Administración situada en el número 33 del Paseo del Príncipe hay billetes para los dos sorteos próximos y para el de Navidad á 5, á 3 y á 100 pesetas el décimo.

**Á sus puestos.**

Ha regresado á sus puestos la fuerza de la Guardia civil reconcentrada en Cuevas con motivo de la feria.

**Casa particular**

desean caballero estable. En esta imprenta darán razón.

**Prueba.**

La compañía minera «Industrial para España», ha solicitado del Gobernador el oportuno permiso para probar una caldera de vapor con destine al Desagüe de Almagrera.

**Concurso.**

En la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, se encuentran expuestos al público los presupuestos y pliegos de condiciones para el arreglo de las habitaciones de planta baja del edificio que ocupa la Casa Consistorial.

Los que deseen hacer proposiciones para la contrata de dichas obras, pueden pasar á examinarlos hasta el día 21 del corriente de 8 á 1 de la tarde.

El concurso se celebrará ante el Sr. Alcalde en su despacho oficial el día 22 á las 12 de la mañana, por pujas á la llana, formuladas de palabra.

**Otra subasta.**

A los diez días de publicado el oportuno edicto en el «Boletín Oficial», tendrá lugar en la Alcaldía de Urrzal la subasta para adjudicar el aprovechamiento de 1.700 quintales métricos de esparto, procedentes del monte «Sierra de Urrzal» y tasados en 4.300 pesetas.

**Registro.**

Por D. Enrique Urrea, vecino de Lubrin, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Sinto», en término de Lubrin.

**Destino de presos.**

La Dirección general de Prisiones ha acordado los siguientes destinos de presos:

Que sea conducido á Sevilla el detenido en la cárcel de Almería Joaquín Rodríguez Briz.

Al penal de Valencia el preso Miguel Gomez Martinez.

Al de S. Miguel de los Reyes, donde extinguirá la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión por homicidio, el preso en esta cárcel, Francisco Rubio Romero.

Al de Cartagena, Gabriel Medina Ortiz, condenado á 14 años, 8 meses y 1 día, por delito de homicidio.

Al mismo establecimiento, Juan Ruiz Parra, condenado por igual delito que el anterior, á 12 años y 1 día.

Al correccional de Huércal-Overa, el preso en la cárcel de Velez Rubio Antonio García Frías, condenado á 2 años, 11 meses y 11 días de prisión, por disparo y lesiones.

Al mismo establecimiento, el preso en la cárcel de Almería, Antonio Lopez Garrido, sentenciado á 1 año

y 1 día de prisión, por el delito de lesiones graves.

Al mismo ídem, el preso en la cárcel de Velez-Rubio, Pedro Francisco Sanchez Bautista, sentenciado a 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, por el delito de disparo.

Al mismo correccional, el preso en la cárcel de Almería, Rafael Serrano Esteo, condenado a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión, por atentado.

Al correccional de Berja, el preso en la cárcel de Purchena, Juan de Mora Acosta, condenado a 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, por disparo y lesiones.

Al mismo establecimiento, el preso en la cárcel de Almería, Antonio Serrano Latorre, condenado a dos años, 4 meses y 1 día de prisión, por el delito de allanamiento de morada.

**Citacion.**

Para hoy a las cuatro y media de la tarde ha citado el Gobernador en su despacho, a la Comisión Ejecutiva de la Junta constructora de los nuevos establecimientos benéficos.

**Reapertura.**

Esta noche reanuda sus funciones el teatro de los Jardinitos, debutando el trío Miralles, la pareja de baile Salvita y Cardoso, la simpática concertista Luz Real y un nuevo cinematógrafo.

**Riña y herido.**

En la rambla de la Chanca promovieron ayer mañana una riña José Galdón Gonzalez, natural de Benar (Granada) y otro individuo conocido por Paco «el Florero».

Este causó con arma blanca a su contricante dos heridas, una en el homoplato izquierdo y otra en el brazo también izquierdo.

El Galdón Gonzalez pasó al hospital.

**Féria.**

En las casetas números 39, 40 y 41, inmediatas a la rifa de Beneficencia, se realizan todos los géneros que pertenecieron al establecimiento «L'Expres», pudiendo el público adquirirlos a precio inferior al costo.

**AGUAS DE COLONIA.**—Las hay baratas, pero malísimas, impropias para la higiene e indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras) pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al AGUA DE COLONIA DE ORIVE, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frascos de 3 a 24 rs. Farmacias y perfumerías; por 4 litros incluidos envases, 16 ptas. pidiéndola a su autor, Bilbao.

**EL DIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Juzgado Municipal.**

DÍAS 15 y 16.

**NACIMIENTOS.**

Ana María Gazquez García, Aurelio Saldaña Arcos, María é Isabel Ledesma Redondo (gemelos), Juan Capel Capel, María de los Angeles Vilchez Hernandez, María del Carmen Roldán Carmona, María de los Dolores Bretones Rodriguez, María de las Nieves Moreno Sanchez, Juan Hidalgo Zurita y María del Rosario Alméjia Espinosa.

**DEFUNCIONES.**

Amelia Sanchez Martinez, Antonio Martinez Perales, Consuelo Guirado Baños, Francisco Barratini Bisuete, Antonio Ramos Sanchez, María Columna Moreno, Isabel Payán Picón, Carmen Lopez Aguilar, María Martínez Segura, María Perez Rodriguez y José Ventura Guirao.

**CASAMIENTOS.**

Ninguno.



**“EL COCO”**

Desde las primeras escenas llega a interesar al público el asunto de la obra titulada «El coco», original de los Sres. Jackson Veyan y Francisco Rodriguez, música del maestro Vives, estrenada anoche en el teatro Variedades por la Compañía de los Sres. Gil y Garcia Ibañez.

El auditorio se convence desde luego de que la producción no pertenece a ese nuevo género sicaléptico de tan censurables tendencias, si no que se circunscriben los autores a esbozar un asunto simpático, en el que se ponen de relieve los sentimientos nobles que a veces encierra el alma.

El rasgo del protagonista, del coloso «El coco», gigante por la fuerza y niño por el corazón, huérfano de afectos y cariños, que en un momento supremo salva la vida del padre de la tierna criatura que le proporcionara una suprema alegría, es la base de la obra anoche representada por vez primera en Almería.

La figura del «Coco» está muy bien delineada; hombre ahrojado al trabajo desde su más tierna edad, ignorante del amor que sus padres le negaron, lanzado a la vorágine de la vida social, en medio de la que defendiera su existencia con tesón sobrehumano; desengañado de las mujeres por la falsía de una en quien adoraba, arrastrado hasta el presidio por vengar una terrible injuria, Juan Pascual representa al rebelde que solo encuentra la ilusión de la revancha en el triunfo de la revolución social. Temido y respetado, incapaz, en concepto de sus compañeros, de cualquier arranque noble, se crece al final de la obra salvando la vida de un hombre al que al principio comenzara a odiar.

Escrita la zarzuela en prosa y verso fácil, bien dialogada y con acierto desarrollado el asunto, constituye el todo una labor plausible que el público no llegó del todo a comprender, cansándose un tanto.

La música no parece del maestro Vives; tan inocente es.

En la interpretación se distinguió notablemente el Sr. Gareia Ibañez.

**Vapores fruteros.**



**Para Liverpool y Manchester**

El acreditado vapor THIRLMERE estará en puerto el 15 del corriente, con hueco de 4.000 barriles. Agentes, José Gonzalez Canet é hijos.

**Vapores fruteros directos**



PARA NEWCASTLE.—El «Helen» está en puerto.

PARA LIVERPOOL.—El «Turia», (Línea Tintoré) cargará el jueves 16 del corriente.

HAY QUE PEDIR CABIDA. Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

**Línea Macandro.**



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

**Flota de la Compañía.**  
Almagro.—Alvarado.—Gravina.—Arana.—Balboa.—Bazan.—Bravo.—Campeador.—Cid.—Cortés.—Goya.—Fortany.—Georgian.—Herrera.—J. Cuningham.—Lista.—Montañés.—Luque.—Pelayo.—Pinta.—Pinzón.—Pizarro.—Solís.—Soto.

**Compañías Hamburguesa Sudamericana**

Y HAMBURG AMERIKA LINIE.

**PARA LA HABANA Y MÉXICO**

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

**ST. CROIX**

saldrá de Cádiz el día 29 de Agosto.

Admité carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

**Para Montevideo y Buenos-Aires**

EL MAGNÍFICO VAPOR TRASATLÁNTICO

**SANTA RITA**

saldrá de Cádiz el día 30 de Agosto

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes,

**Romero Hermanos, Almería**

**Para Londres.**

El rápido y magnífico vapor SEA SERPENT llegará a este puerto el 16 del corriente, saliendo fijamente el viernes 17 con lo que cargue. Agentes, Spencer y Roda.



El magnífico vapor SCHOLAR se encuentra en puerto a la carga con hueco de 2.500 barriles y saldrá directo para Liverpool. Agente, M. BERJON.

**Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.**

**Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.**

Servicio esmerado y económico  
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.  
ALMERIA—CALLE REAL 15.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**Una conferencia.**

Madrid 16, 14.

El general Ochando, Director del cuerpo de Carabineros, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Dicha conferencia ha versado sobre la conveniencia de reformar el servicio encomendado a dicho cuerpo, para aumentar más la vigilancia y garantizar los intereses del Tesoro.

Como consecuencia de esta reforma y con el carácter de base esencial, se aumentaría el haber de los carabineros.

Las impresiones del general Ochando son muy favorables a su proyecto.

**Crédito.**

(A las 15.)

El ministro de Hacienda ha dicho hoy a los periodistas, que ha sido aprobado el crédito para el aumento de policía.

**Contestaciones.**

(A las 16.)

El Sr. Navarro Reverter ha manifestado hoy a los periodistas que tiene ya concluidas las contestaciones que se han de enviar a Francia con motivo de las observaciones

que aquella hace al arancel español.

**A Munich.**

(A las 17'20.)

Comunican de San Sebastian que los infantes D.ª Maria Teresa y D. Fernando han marchado hoy para Munich.

La reina D.ª Maria Cristina acompañólos hasta la estación de Hendaya.

**Otra conferencia.**

(A las 18.)

Esta tarde han celebrado una conferencia el ministro de Fomento Sr. Garcia Prieto y el Presidente del Congreso Sr. Canalejas.

**Restablecido.**

(A las 19'40.)

Noticias de Roma participan que el cardenal Rampolla se encuentra restablecido de la grave dolencia que lo ha tenido postrado varios días.

**Regreso de los Reyes.**

(A las 20.)

Según noticias de Cowes, del 21 al 22 regresarán los Reyes a San Sebastian.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 81-55.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable, 100 95.  
Londres a la vista, 27-95.  
París a la vista, 11-05.

**El capitán del «Sirio».**

(A las 20'30.)

Un telegrama de Génova dice que hoy ha llegado a la citada capital D. José Cossio, capitán del vapor «Sirio», que naufragó el día 5 en los bajos de las Hormigas.

**El rey Eduardo.**

(A las 21.)

Un despacho de Tromberg dice que hoy ha salido con dirección a los baños de Mariembard el rey de Inglaterra.

Fué despedido por el Kaiser, cambiándose entre ambos soberanos cariñosos abrazos.

**Censuras.**

(A las 22'40.)

Las prensas italiana é inglesa comentan desfavorablemente la última encíclica de Pio X, publicada con motivo de la ley francesa de separación de la iglesia del Estado.

Dichos periódicos censuran la actitud del Papa, que parece imponer al clero de la

vecina república su autoridad para hacer frente a las contingencias de una lucha en lo porvenir, para alcanzar los perdidos intereses.

**Regreso.**

(A las 23.)

Hoy ha regresado a Madrid el ministro de Marina Sr. Alvarado.

**Noticias de Rusia.**

(A las 23'20.)

Sigue el terror imperando en las principales poblaciones de Rusia.

Un despacho de San Petersburgo dice que los revolucionarios han arrojado varias bombas contra los agentes, matando a 28 é hiriendo a 17. Los agredidos hicieron fuego, causando a los revolucionarios 15 muertos y 130 heridos.

**El gobierno francés y la encíclica del Papa.**

(A las 23'40.)

En Francia ha producido gran impresion la encíclica de Pio X.

El Gobierno francés se propone adoptar en este asunto procedimientos de energía.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para estudiar detenidamente la cuestion y adoptar los acuerdos en armonía con la norma de conducta trazada por el Gobierno.

**PERPEN.**

**TURRONES.**

Ha llegado a esta capital Teresa Verdú, conocida por la «hija del Ama», con sus célebres turrones de todas clases, como tiene por costumbre en todas las temporadas que nos visita. También trae aceite de almendras dulces.

Paseo del Principe y calle de Mariana.

**DR. BLANES**

OCULISTA.

Ex-ayudante del Dr. Albitos, Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos.

Consulta diaria, de 10 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico, 1. Esquina al hotel «La Perla».

**Agencia de Minas**

DE

**FRANCISCO J. DELGADO,**

Cervantes, 2,

(al lado del Gobierno civil)

ALMERIA.

**ACADEMIA.**

de Telégrafos del oficial del Cuerpo D. Marcelino G.ª Manchon.

Preparacion completa para ingreso en el cuerpo facultativo y auxiliar de telégrafos. Preparacion del grupo de examen para Adnanas. Circunvalacion Mercado núm. 9.

**Se vende** una bóveda, dará razón Antonio Rodriguez Vivas, en la Audiencia.

**Junta de Obras del Puerto DE ALMERIA**

Debiendo hacerse por concurso la pintura de la cubierta del tinglado y cobertizos en construcción en el Anden de Costa de Levante, se admitirán proposiciones en la Direccion facultativa hasta el día 21, con arreglo a las condiciones expuestas al público en dicha oficina de siete a doce de la mañana.

**Los Exportadores de Uva**

Se vende en el parral el fruto de 4 a 5 mil parras, de aguate extraordinario y buena marca, a 5 kilómetros de la estación de Pinos Puente y a unos 7 de la de Albolote.

Para verla y tratar con D. Francisco de P. Mentilla, Recogidas 2, Granada.

